



CIRCULAR Nº 13: “Informa sobre proceso de matrícula para el año escolar 2024”

06 de noviembre de 2023

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludarlos y desear que se encuentren bien junto a sus familias, me dirijo a ustedes para informar sobre el proceso de matrícula de los estudiantes de continuidad (antiguos) desde Prekínder a Tercer Año Medio y de los alumnos nuevos que se incorporan a nuestro colegio en el año escolar 2024 a través del Sistema de Admisión Escolar (SAE)

I. DISPOSICIONES GENERALES:

1. El proceso de matrícula se realizará en forma presencial.
2. Podrá matricular solamente el apoderado del estudiante, presentando se cédula de identidad. No podrá matricular una persona que **NO** sea el apoderado del estudiante.
3. Este proceso se inicia el día jueves 14 de diciembre y finaliza el 28 de diciembre de 2023.
4. En el caso de los alumnos que no se matriculen en este período, quedarán en calidad de pendientes o rezagados y para ellos se reiniciará la matrícula la última semana de febrero de 2024, cuando el colegio reinicie actividades.
5. Se solicita encarecidamente a los apoderados respetar las fechas establecidas en el calendario de matrícula para cada nivel.
6. Si un apoderado tiene más de un hijo en el colegio y en distintos cursos, podrá matricular a todos sus hijos en un mismo día, esto con el objetivo de evitarle que venga en más de una oportunidad al colegio. Esta matrícula la puede realizar en cualquiera de los días que corresponda a uno de sus hijos por calendario.
7. No pueden ingresar apoderados de otros cursos que no correspondan al calendario previamente establecido e informado por el colegio en esta misma circular.
8. En el caso de los alumnos con riesgo de repitencia en el año escolar vigente (2023), no podrán matricular hasta el cierre del año escolar, esto **NO** pone en riesgo su cupo en el colegio para el año siguiente. (Este cupo se reserva hasta que el estudiante se pueda matricular)
9. Cualquier caso excepcional enviar correo a admission@anglomaipu.cl explicando la situación particular.
10. Debido a las votaciones del próximo mes de diciembre, proceso en el cual estamos seleccionados en primera instancia como local de votación, nuestro calendario se verá afectado y contaremos con menos tiempo en comparación a los años anteriores, lo que nos obliga a comprimir este importante proceso.
11. Los apoderados que se encuentren con su escolaridad pendiente de pago, deben comunicarse con contabilidad al correo recaudacion@anglomaipu.cl

II. INICIO PROCESO DE MATRÍCULA:

1. El proceso de matrícula para los alumnos de continuidad o antiguos se inicia el día jueves 14 de diciembre y se verá interrumpido entre los días 15 y 18 de diciembre debido a que el colegio será local de votación el próximo 17 de diciembre de 2023. Según calendario que se anexa en esta circular.
2. La matrícula se realizará en forma presencial y al igual que los últimos años, se implementará un sistema de módulos de atención en el patio de Educación Parvularia.
3. La documentación correspondiente a este proceso que debe ser llenada y firmada por cada apoderado será enviada al correo institucional de los apoderados y además se entregará en forma impresa en la reunión de cada curso.
4. Los apoderados podrán entregar su documentación con anticipación a la matrícula en oficina de admisión a contar del lunes 20 de noviembre. Se dejará registro de esta entrega de documentos para el momento de la matrícula en diciembre próximo. (La entrega de documentos NO significa que el alumno queda matriculado, solamente se hará para agilizar el proceso de diciembre)
5. Alumnos nuevos que ingresan por sistema SAE, se matriculan desde el día miércoles 14 de diciembre.
6. Horario de atención del proceso de matrícula para alumnos antiguos y nuevos: 08:30 a 16:30 horas.

III. LUGAR DE MATRÍCULA:

1. Patio de Kínder y el ingreso será por el portón de Kínder.
2. Se hará entrega de número de atención al momento del ingreso.



3. Para matricular los padres y apoderados deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - Presentar certificado de alumno prioritario en el caso de los estudiantes que serán “Prioritarios” en el año escolar 2024.
 - Presentar certificado de pago al día cuando corresponda. El apoderado que no tiene o no trajo el certificado de pago al día lo puede solicitar en el módulo contable.
 - Si un apoderado tiene deuda debe acercarse al módulo de contabilidad. NO podrá pasar al Módulo de matrícula antes de revisar su situación contable.
 - El apoderado que presenta el certificado de pago al día en forma impresa o en su celular, puede pasar a matricular.
 - Los apoderados que matriculan alumnos en Enseñanza Media deberán cancelar la matrícula establecida por ley y tiene un valor de \$3.500.
 - Se exceptúan del pago los alumnos prioritarios.
4. Completar y firmar la siguiente documentación: Recuerde que estos documentos los puede entregar con anticipación al día de la matrícula, desde el lunes 20 de noviembre en oficina de admisión.
 - Ficha de datos para matrícula: Si un apoderado no la trae podrá solicitarla al personal del colegio que estará a cargo en el sector de “sala de espera” y allí completarla.
 - Firmar “Documento de adhesión al PEI y Reglamento Interno”, uno por cada hijo que matricula.
 - Firmar “Opción clases de Religión”, uno por cada hijo que matricula entre 1° Básico a II° Año Medio.
 - Recibirán una copia del Reglamento Interno y Proyecto Educativo en el correo institucional, en archivo PDF

IV. INDICACIONES MÓDULOS DE ATENCIÓN DE MATRÍCULA:

Inicio atención 08:30 horas. - Término atención: 16:30 horas

1. Se instalarán módulos de atención de matrícula en la sala N° 102 de Kínder y serán atendidos por personal del colegio.
2. Al momento de matricular en el módulo debe entregar la documentación solicitada:
 - a. Ficha de antecedentes para la matrícula.
 - b. Si corresponde certificado de pago al día.
 - c. Certificado de pago de matrícula Enseñanza Media. (\$3.500)
 - d. Si corresponde Certificado de Alumno Prioritario.
3. Se solicitará documentos firmados de:
 - a. Adhesión al Reglamento Interno.
 - b. Adhesión al PEI.
 - c. Adhesión Reglamento uno por cada hijo que matricula
 - d. Opción clases de Religión uno por cada hijo que matricula
4. El apoderado que matricula deberá firmar el Informe de Pre matrícula que le presentarán en el módulo de atención.
5. Habrá una carpeta por alumno para este proceso, en la carpeta por alumno se archivará la documentación antes solicitada.

V. CALENDARIO DE MATRÍCULA ALUMNOS DE CONTINUIDAD Y ALUMNOS NUEVOS SAE:

HORARIO DE ATENCIÓN: 08:30 A 16:30 HORAS.

CURSO 2023	CURSO 2024	FECHA MATRÍCULA
PK a 3° Básico	Kínder a 4° Básico	Jueves 14 - martes 19 y miércoles 20 de diciembre
4° Básico a 7° Básico	5° Básico a 8° Básico	Jueves 21 y viernes 22 de diciembre
8° Básico a III° Medio	I° Medio a IV° Medio	Martes 26 y miércoles 27 de diciembre
ALUMNOS NUEVOS SAE: PREKÍNDER – KÍNDER – 1° BÁSICO Y OTROS CURSOS		14 al 22 de diciembre
MATRÍCULA ALUMNOS REZAGADOS DE TODOS LOS CURSOS		28 de diciembre

Saludos cordiales

Marcela Valdés Romo
Directora